

CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.1054
22 de febrero de 2007

ESPAÑOL

ACTA DEFINITIVA DE LA 1054ª SESIÓN PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el jueves 22 de febrero de 2007, a las 10.15 horas

Presidente: Sr. Juan Antonio MARCH (España)

El PRESIDENTE: Declaro abierta la 1054ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Para comenzar, en nombre de la Conferencia de Desarme doy una cordial bienvenida al Excmo. Sr. Kim Howells, Ministro de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Commonwealth del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, que pronunciará un discurso ante la Conferencia.

Agradecemos mucho esta demostración de la gran importancia que el Gobierno del Reino Unido concede al control de las armas y el desarme, y en particular, a la labor de este foro.

Tengo el honor y el gusto de invitar al Excmo. Sr. Kim Howells a que haga uso de la palabra.

Sr. HOWELLS (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) *[traducido del inglés]*: Señor Presidente, me es muy grato regresar después de transcurrido un año a este foro que considero de la máxima importancia. Hacerlo es un privilegio para mí, porque el Reino Unido está comprometido con los principios y la práctica del desarme nuclear multilateral. Consideramos que este foro es decisivo para conseguirlo. Por esta razón estoy aquí, por segundo año consecutivo, como Ministro del Reino Unido encargado del desarme.

A finales del año pasado publicamos en el Reino Unido un Libro Blanco en el que se explicaba el razonamiento en que se basa la decisión de nuestro Gobierno de mantener una fuerza nuclear de disuasión. El pueblo británico tiene la oportunidad de sopesar los argumentos durante varios meses antes de la votación definitiva en el Parlamento.

Hoy estoy aquí para demostrar que estamos decididos a aplicar la transparencia, tanto en el plano internacional como en el interno. Sé que nuestro Libro Blanco se puso a disposición de esta Conferencia en el momento en que se publicó en el Reino Unido. No intentaré, y creo que se sentirán aliviados al saberlo, resumir todo el documento aquí y ahora, sino que presentaré las cuestiones de mayor pertinencia para este foro y trataré de dar mi opinión sobre algunos de los puntos planteados en un potente discurso sobre desarme y no proliferación que pronunció el pasado mes de noviembre el ex Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan.

En primer lugar, debo dejar claro lo que estamos decidiendo ahora. El Reino Unido está decidiendo si inicia la labor conceptual y estructural necesaria para que sea posible sustituir nuestra actual flota submarina, si mantiene la opción de utilizar el sistema de misiles D5 más allá de su esperanza de vida actual.

Esto no significa que vayamos a adoptar una decisión irreversible que nos comprometa de manera irrevocable a poseer armas nucleares dentro de 40 ó 50 años. De hecho, nuestro Libro Blanco deja claro que el Reino Unido continúa decidido a alcanzar la meta de un mundo libre de armas nucleares.

En cambio, significa que el Reino Unido tiene la necesidad de asegurar que poseemos la capacidad de mantener durante 17 años una fuerza de disuasión basada en el arma submarina y

(Sr. Howells, Reino Unido)

que, según los indicios actuales, tenemos que suponer que será necesario hacerlo, aunque decir esto no me produce ningún placer.

En el Libro Blanco figura el razonamiento sobre el que hemos basado este juicio, que puede reducirse a lo siguiente: no creemos que existan en la actualidad las circunstancias necesarias para que el Reino Unido decida de manera segura renunciar ahora unilateralmente a nuestras armas nucleares.

Estoy de acuerdo con Kofi Annan en que el régimen de no proliferación ha tenido éxito ya que desde 1970 hay más Estados que han abandonado sus ambiciones respecto de la adquisición de armas nucleares que Estados que las hayan adquirido. Sin embargo, no estoy de acuerdo con su afirmación posterior de que "no existe ninguna amenaza para la seguridad nacional que puedan impedir las armas nucleares".

Como el propio Kofi Annan reconoció, sigue habiendo importantes arsenales nucleares. El número total de Estados que poseen armas nucleares ha aumentado, no ha disminuido, y continúa habiendo importantes riesgos de que surjan nuevos Estados con armas nucleares. Por consiguiente, dadas las pruebas y las tendencias actuales, el Reino Unido no puede, sencillamente, confiar en que no surja una amenaza nuclear contra nuestros intereses vitales en el plazo de tiempo que tenemos que considerar. Y teniendo en cuenta -como afirma Kofi Annan- la excepcionalmente peligrosa amenaza que suponen las armas nucleares, tenemos claro que sólo la amenaza de represalias del mismo tipo puede disuadir de los intentos de extorsionarnos con las armas nucleares.

Algunos sugieren que es hipócrita que el Reino Unido mantenga sus armas nucleares y al mismo tiempo pida a otros que desistan en desarrollarlas. Kofi Annan los calificó de "defensores de lo primero es el desarme".

Permítanme que deje claro que el Reino Unido no pertenece a un campo opuesto que insiste en que "lo primero es la no proliferación". Estamos plenamente de acuerdo con Kofi Annan en que ambos enfoques conducen a lo que él llamó "parálisis mutuamente garantizada" que "... envía una terrible señal de desunión... y crea un vacío que puede explotarse".

El Reino Unido acepta plenamente la propuesta de Kofi Annan de que es preciso progresar en paralelo, en el sendero del desarme y en el de la no proliferación. El Libro Blanco del Reino Unido sobre la disuasión deja claro nuestro compromiso permanente de cumplir las obligaciones que nos impone el artículo VI del TNP.

Por consiguiente, el Reino Unido ha decidido reducir en otro 20%, con lo que quedarán menos de 160, sus ojivas disponibles operacionalmente. Por importante que esto sea, no es sino la última de una serie de espectaculares reducciones de las armas nucleares del Reino Unido. Desde que finalizó la guerra fría, la fuerza explosiva de las armas nucleares del Reino Unido se ha reducido en no menos del 75%. En la actualidad, las armas nucleares del Reino Unido representan menos del 1% del total mundial.

(Sr. Howells, Reino Unido)

Hemos retirado y desmantelado nuestra capacidad táctica nuclear marítima y aerotransportada. Hemos puesto fin a la función lanzamisiles y artillera nuclear que llevamos a cabo con armas nucleares de los Estados Unidos durante la vigencia de los acuerdos de doble mando. En consecuencia, hemos reducido nuestra dependencia de las armas nucleares a sólo un sistema, el Trident a bordo de submarinos. Somos el único Estado con armas nucleares que lo ha hecho.

También hemos reducido de manera importante el estado operacional de nuestro sistema de armas nucleares: nuestros submarinos Trident necesitan normalmente varios días para poder entrar en acción. Sus misiles no están apuntando a ningún país.

La renovación del sistema Trident no supone poner fin o disminuir ninguna de esas medidas positivas de desarme. El Reino Unido mantiene, pero no moderniza, su fuerza de disuasión. No hay ningún cambio en la capacidad del sistema, ningún intento de producir más armas utilizables, ningún cambio en la postura o la doctrina nuclear. El sistema de armas nucleares del Reino Unido no tendrá por finalidad utilizarlo en operaciones bélicas de campañas militares. Es un elemento disuasivo estratégico cuya utilización sólo contemplaríamos en circunstancias extremas de defensa propia. En los últimos 50 años sólo se ha empleado para disuadir actos de agresión contra nuestros intereses vitales, nunca para coaccionar a otros.

Nuestra decisión consiste simplemente en mantener sólo la capacidad nuclear absolutamente mínima que consideramos necesaria para nuestra seguridad, al mismo tiempo que continuamos apoyando de buena fe las condiciones establecidas en el artículo VI para un examen general y completo. La pura verdad es que el Reino Unido está cumpliendo las obligaciones que le impone el TNP, y en cambio los que desarrollan programas ilícitos de armas nucleares no lo hacen.

Estas condiciones para el desarme completo no pueden crearse de manera unilateral. Creo que pocos, si es que hay alguno, de los aquí presentes afirmarían que el desarme completo de un país con menos del 1% de las armas nucleares del mundo haría más probable que los responsables de la proliferación abandonaran sus ambiciones.

Pero estas condiciones no dependen únicamente de nosotros. Es algo sobre lo que tienen que trabajar juntos los Estados con armas nucleares y los Estados que no poseen esas armas.

El Reino Unido acoge complacido la serie de acuerdos bilaterales que han reducido grandemente los principales arsenales nucleares desde que finalizó la guerra fría, y confía en que se logren nuevos progresos. Nos parece clara la necesidad de realizar considerables progresos bilaterales para reducir los grandes arsenales nucleares antes de que sea conveniente y útil incluir la pequeña fracción de las existencias mundiales que nos pertenece.

También es razonable sugerir que un mundo en el que fuese posible un desarme nuclear completo sería un mundo en el que todos podríamos confiar en el cumplimiento por todos los Estados de las obligaciones que les incumben en materia de no proliferación en virtud de un tratado sobre la no proliferación universalizado.

(Sr. Howells, Reino Unido)

Por consiguiente, a mi juicio la cuestión inmediata y práctica es cómo crear las condiciones para alcanzar estos dos objetivos. En especial, qué medidas podemos adoptar para limitar el número de armas existente y establecer decididamente una tendencia inevitable a la baja. Esto es lo que la gente quiere saber.

En primer lugar, podemos prohibir nuevas explosiones experimentales de armas nucleares. Estamos a punto de conseguirlo: todos los Estados que tienen armas nucleares se han impuesto a sí mismos moratorias de las pruebas nucleares. Se ha negociado un tratado amplio de prohibición de los ensayos que esperamos entre en vigor a un debido tiempo.

En segundo lugar, podemos limitar la cantidad de material fisible utilizable para fabricar en armas. La mayor parte de los Estados que poseen armas nucleares han introducido moratorias en la producción de material fisible utilizable en armas, y ninguno de ello se opone en principio a la negociación de un tratado que dé forma oficial a esa limitación. Y ahí es donde, distinguidos delegados, ustedes entran en acción.

La historia de las negociaciones internacionales sobre desarme, como ustedes sabrán perfectamente, está llena de altibajos, de máximos y mínimos. No trataré de afirmar esta mañana que actualmente nos encontramos en la cresta de la ola. No lo estamos, pero sí sugeriré que vamos hacia arriba y que existen numerosas y muy buenas razones para creer que en un próximo futuro son posibles verdaderos progresos. Dios sabe que los necesitamos.

Este foro y sus predecesores han conseguido logros impresionantes, empezando por supuesto por el propio Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. Este foro ha negociado convenciones que abarcan las armas biológicas, químicas y algunas armas convencionales, y, muy recientemente, el Tratado sobre la prohibición completa de los ensayos nucleares (TPCE). Por consiguiente, es un lugar que ha conseguido unos logros impresionantes. No deberían olvidarlo ustedes ni nunca permitir que nos invada ese pesimismo que a veces se enseñoorea de este lugar.

Pero como dijo Henry Kissinger en una ocasión, en política internacional la solución de una serie de dificultades es siempre el billete de entrada para una nueva serie de dificultades.

Y la actual serie de dificultades con que se enfrenta esta Conferencia ha demostrado ser especialmente problemática. Comparto con todos ustedes su frustración por el actual punto muerto, y la determinación de acabar con él. Ésta es la determinación que hemos de tener. Afortunadamente, creo que las perspectivas y avances son ahora buenos. Desde que estuve aquí el año pasado me he mantenido al corriente de sus actividades. Sé que, a veces aprovechando la visita de expertos, han llevado a cabo muchos debates en profundidad sobre los problemas, e intercambiado información. Sé que esos intercambios han contribuido a fomentar la fiabilidad y la confianza mutua en esta sala. También sé que han tenido ustedes algunos éxitos notables, entre ellos, hace muy poco, las provechosas conferencias de examen de la Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales y la Convención sobre la prohibición de armas biológicas. También sé que ahora tenemos otra plataforma de los Presidentes que, a mi juicio, presenta un calendario de actividades extremadamente inteligente. Es un progreso muy importante.

(Sr. Howells, Reino Unido)

Ya he explicado por qué nosotros como la mayor parte de las delegaciones presentes, consideramos que la negociación de un tratado de cesación de la producción de material fisible constituye la próxima fase lógica del desarme nuclear multilateral. El año pasado, se presentaron un amplio mandato de negociación y un proyecto de tratado. El mandato propuesto indicaba claramente que todo quedaba abierto a debate una vez iniciadas las negociaciones, pero yo no me atrevería a sugerir que la propia negociación será fácil. En algunas esferas habrá debates intensos, por ejemplo en lo que se refiere al ámbito del tratado y su posibilidad de verificación. Pero, francamente, deberíamos poder alcanzar un acuerdo para iniciar las negociaciones sin ninguna condición previa. Ha llegado el momento de que la Conferencia de Desarme demuestre una vez más a la comunidad internacional que el espíritu de Ginebra es vigoroso y está vivo para poder ir más allá de la polémica y dar respuestas prácticas a problemas del mundo real. La solución está en sus manos.

En las demás cuestiones del programa de desarme nuclear, el Reino Unido sigue comprometido con las 13 medidas prácticas convenidas en la Conferencia de examen del TNP celebrada en el año 2000. Además de las reducciones reales de armas que ya he descrito, hemos aumentado de manera importante nuestra transparencia con respecto al material fisible en nuestro poder. Hemos presentado registros históricos de las cantidades de plutonio y uranio altamente enriquecido que poseemos para nuestra defensa. Como ya he dicho antes, dejamos de producir material fisible para su uso en armas nucleares en 1995. Todas las cantidades sobrantes de material fisible que ya no son necesarias con fines de defensa se han colocado bajo el amparo de salvaguardias internacionales y ya no ejercemos nuestro derecho de Estado poseedor de armas nucleares a retirar cantidades de esas reservas para su utilización en armas nucleares. No hemos realizado ninguna explosión nuclear experimental desde 1991 y ratificamos el TPCE en 1998.

Todas estas medidas de transparencia se han acogido con amplio agrado. Pero si por un momento se me permite abandonar mi guión, diré que ahora estoy muchísimo tiempo en el Oriente Medio, donde la situación de proliferación es extremadamente grave. La gente quiere tener la completa seguridad de que, por lo menos, ese grado de transparencia permita saber con gran claridad qué uso está haciendo cada uno, qué quieren decir con sus palabras los Estados Miembros. Permítanme que les inste a tener esto muy en cuenta. Ninguno de nosotros tiene nada que perder con esa transparencia. Nada tenemos que ocultar y deberíamos mostrar que no tratamos de ocultar nada. Es un mensaje muy simple, pero muy importante. Y continuamos esperando más oportunidades, cuando la seguridad nacional y los obstáculos de la no proliferación nos lo permiten. Un ejemplo de ello es la continua labor del Establecimiento de Armas Atómicas de Aldermaston para desarrollar nuestros conocimientos prácticos y métodos y técnicas encaminados a verificar públicamente la reducción y eliminación multilateral de armas nucleares.

Este año la comunidad internacional volverá a examinar y revisar nuevamente el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. El Reino Unido continúa considerando el TNP la primera piedra del régimen de no proliferación nuclear y el marco adecuado para el desarme nuclear. Nuestro apoyo al Tratado viene de lejos y no ha disminuido con el tiempo.

Reconocemos plenamente el derecho de los Estados, que cumplan las obligaciones que les impone el TNP a utilizar y aprovechar la tecnología nuclear con fines pacíficos según se

(Sr. Howells, Reino Unido)

establece en el artículo IV. No obstante, tenemos que ser conscientes de que determinadas tecnologías nucleares plantean riesgos especialmente graves de proliferación. En consecuencia, trabajamos con la comunidad internacional para avalar la capacidad de los Estados de utilizar la energía nuclear con fines pacíficos, sin perjuicio de nuestro común interés en prevenir la propagación de las armas nucleares y los medios de producirlas. Estamos trabajando en estrecha relación con el OIEA respecto de la iniciativa de esos países sobre enfoques multilaterales en materia nuclear y esperamos su informe este verano.

Soy consciente de los problemas con que se enfrenta el TNP, en especial después del desalentador resultado de la Conferencia de las Partes de 2005 encargada de su examen. Fue muy pero que muy desalentador. La decepción que sentí en Nueva York, en la Conferencia de las Naciones Unidas, era manifiesta, era una frustración por no haber avanzado. La gente la sintió de manera muy real. Tenemos que recordar este sentimiento. Si no lo recordamos, me temo que caeremos en la espiral de interpretar erróneamente nuestras dificultades técnicas, tratando de excusarlas calificándolas a pesar de todo de progresos. Pero no son progresos. Creo que ha llegado el momento de que la comunidad internacional se reúna para trabajar a favor del fortalecimiento del Tratado, porque un TNP debilitado no beneficiará a nadie. Con tal fin, deberíamos buscar aquellas esferas en que la cooperación es posible, incluir las opiniones de otros, debatir abiertamente nuestras diferencias y tratar de encontrar la manera de resolverlas, y no utilizarlas como excusa por la falta de progresos.

Confío grandemente en que la Comisión Preparatoria del TNP, que está previsto se reúna en Viena en el mes de mayo, se caracterizará por un cambio de atmósfera de los debates, una atmósfera de compromiso positivo y tolerancia. No hay duda de que el Reino Unido trabajará con este fin en los próximos meses.

Por último, si me permiten y me lo perdonan, desearía señalarles la importante cuestión de las armas convencionales. Como sabrán muchos de ustedes, el Reino Unido ha hecho llamamientos a favor de establecer un tratado legalmente vinculante sobre el comercio de armas convencionales. Se precisa un tratado para garantizar que los gobiernos impongan controles sobre el terreno con el fin de que no se permita el comercio de armas a menos que se confíe en que no se utilizarán incorrectamente, por ejemplo, infringiendo las sanciones de las Naciones Unidas, para intensificar un conflicto o por violadores de los derechos humanos. Esto requiere también, por supuesto, un esfuerzo global ya que cualquier nuevo sistema sólo funcionará de manera eficaz si todos los países acuerdan y cumplen un conjunto común de normas de alta calidad.

En el mes de diciembre se llegó a un acuerdo para iniciar un proceso de las Naciones Unidas. Como primera medida, el Secretario General de las Naciones Unidas ha pedido opiniones acerca de la iniciativa. El plazo para responder finaliza a últimos de abril, de manera que queda poco tiempo. Es de vital importancia que todos los países enfoquen esta cuestión desde su propia perspectiva nacional y transmitan activamente sus opiniones al Secretario General. Les exhorto a que así lo hagan. Sólo si estas opiniones se expresan minuciosamente, podremos trabajar para llegar a un tratado que represente verdaderamente las necesidades de todos los países, ya sean productores o importadores, desarrollados o en desarrollo. Y sólo si se elabora un tratado sobre estas bases, obtendrá un amplio apoyo y podrá aplicarse adecuadamente.

(Sr. Howells, Reino Unido)

Sólo me resta expresar mi gratitud por haberme permitido presentar la perspectiva del Reino Unido en esta sesión plenaria. Es un verdadero privilegio estar aquí. Deseo grandemente destacar la importancia que el mundo deposita en la labor de todos los delegados de esta Conferencia. Pienso que pocas cosas pueden ser más importantes, en realidad nada puede ser más importante. He disfrutado de la posibilidad de hacer uso de la palabra una vez más en esta Conferencia, cuya vital labor aplaudo con entusiasmo. Les deseo a todos el mayor éxito en el muy importante año que se avecina.

EI PRESIDENTE: Muchas gracias, Ministro Howells. También queremos agradecerle mucho las muy amables e importantes palabras que ha pronunciado en la sesión.

Desearía saber si alguna delegación quiere hacer uso de la palabra para hacer preguntas al Ministro. No parece que haya ninguna.

A menos que una delegación desee hacer uso de la palabra, les informo de que aquí finalizan hoy nuestros trabajos en esta sesión plenaria oficial. La próxima sesión plenaria se celebrará el martes, 27 de febrero, a las 10.00 horas.

La sesión plenaria oficiosa sobre el tema 6 de la agenda, bajo la dirección del Embajador Wibisono, empezará dentro de cinco minutos.

Se suspende la sesión plenaria.

Se levanta la sesión a las 10.40 horas.
